

“Revisión del T-MEC podría traer cambios o acuerdos paralelos”

• Los escenarios dependerán de las prioridades a tratar y de otros factores, como el resultado de las elecciones en EU: expertos.

● PÁG. 32

(Los socios) deben tener una estrategia muy clara para que China siga siendo parte de la ecuación y, sin depender tanto de ella, fortalecer las cadenas”.

Orlando Pérez,
SOCIO DE TMI ABOGADOS.

82,704

MILLONES

de dólares es el saldo a favor de México en el comercio bilateral con EU al cierre del primer semestre.

Proceso se llevará a cabo en 2026

Revisión del T-MEC podría derivar en acuerdos complementarios, estiman

• Para analistas, los escenarios dependerán de los temas a tratar: en un problema de interpretación, lo más fácil será llegar a un consenso, pero si hay algo nuevo que se decidiera regular (por ejemplo, inteligencia artificial), se tendrían que incluir nuevos textos; incluso, acuerdos entre sólo dos partes

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

La revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), programada para 2026, tiene cuatro escenarios y un desafío respecto al comercio con China.

Los escenarios son, en primer lugar, que no se modifique nada; en segundo, que se cambie el texto del T-MEC; el tercero, que se pacten acuerdos al margen del Tratado, y el cuarto una combinación de estas dos últimas opciones.

Paralelamente, los tres países de América del Norte discutirán el desafío que implica tanto el comercio con China en el marco de la guerra comercial que mantiene esa nación asiática con Estados Unidos, como el crecimiento tecnológico y económico de China.

Orlando Pérez, socio de TMI abogados, comentó que en la revisión del T-MEC, cuyo proceso iniciará en 2025, se atenderán temas prioritarios y conflictivos entre los tres países y la manera de solucionarlos.

“Una forma de atenderlos, a lo mejor, es checando el texto y ver si se modifica o no; otra forma es con otro tipo de instrumentos: un acuerdo entre dos partes para resolver una disputa en particular, un memorándum de entendimiento, una interpretación sobre una disposición o un compromiso de trabajar en un sector en específico”, dijo. Según él, esto dependerá mucho de los temas que se pongan en la mesa de negociación.

Por ejemplo, si existe un problema de interpretación de una disposición del T-MEC, lo más fácil es llegar a un

consenso sobre la misma en la Comisión de Libre Comercio del propio Tratado. Con eso bastaría, sin el proceso de pasar por los Congresos de Estados Unidos y México o el Parlamento de Canadá.

Pero si hay algo nuevo que se quiera y decidiera regular en aspectos como podrían ser inteligencia artificial o el cambio climático, se tendría que proponer nuevos textos para incluir en el T-MEC.

Pérez consideró que los tres países van a buscar una coordinación para hacer frente a la competencia china; pero añadió que a China no la pueden quitar del comercio, porque es un socio importante, por lo menos para México, y está presente en los tres países en este ámbito.

“Tienen que tener una estrategia muy clara para que China siga siendo parte de la ecuación y, de alguna manera, fortalecer ciertas cadenas de proveeduría en la región, a la vez que no depender tanto de ella”, dijo.

El artículo 34.7 del T-MEC determina que el acuerdo terminará 16 años después de su entrada en vigor, “a menos que cada parte confirme que desea continuar con este Acuerdo por un nuevo período de 16 años”, de conformidad con los procedimientos del propio T-MEC.

“Tenemos que prepararnos para la revisión del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (...) Tiene que estar listo en 2026 (...) Es un primer reto muy importante”, dijo Marcelo Ebrard, quien fue designado como próximo Secretario de Economía en la nueva administración de la virtual entrante presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Desde la perspectiva de Juan Carlos Baker, director general de Consultores Internacionales Ansley, si el próximo presidente de Estados Unidos intenta imponer sus deseos a México, bajo la premisa de que el país es demasiado dependiente del mercado estadounidense, se arriesga a una respuesta nacionalista de México, poniendo en peligro la integración económica.

El enfoque más aconsejable para México y Estados Unidos (y Canadá, desde una perspectiva trilateral) sería establecer límites claros a sus respectivas políticas chinas.

En un artículo publicado en el Wilson, Baker agregó que aunque México, Estados Unidos y Canadá son socios comerciales, el clima político de cada país puede empujar a cada gobierno a proteger sus propios intereses.



Una forma de atender los temas prioritarios, a lo mejor, es checar el texto y ver si se modifica o no; otra forma es con otro tipo de instrumentos: un acuerdo entre dos partes para resolver una disputa en particular, un memorándum de entendimiento, (...).

Orlando Pérez,

SOCIO DE TMI ABOGADOS

En julio de 2026, el sexto aniversario de la entrada en vigor del T-MEC, la Comisión de Libre Comercio del mismo se reunirá para revisar el acuerdo y cualquier recomendación presentada por México, Estados Unidos o Canadá.

Comercio histórico

En la antesala de las elecciones presidenciales estadounidenses, México sigue ampliando su superávit comercial con Estados Unidos y llevó su participación de mercado en ese país a un nuevo máximo.

México | Comercio bilateral con Estados Unidos, ene-jun |

MILES DE MILLONES DE DÓLARES

● EXPORTACIONES ● IMPORTACIONES ● SALDO



FUENTE: OFICINA DEL CENSO

GRÁFICO EE

